

**TECER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

Dependencia o Entidad: **Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, II, III, V y VII.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Refrendo de autorizaciones a escuelas particulares Preinscripción a escuelas públicas Inscripción a escuelas públicas
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Para el caso del trámite "Preinscripción a escuelas públicas", se encuentra pendiente la transición plena al mecanismo electrónico a través de una plataforma de internet, siendo incierto el mecanismo que será utilizado en el próximo proceso. En el caso de los tres trámites ya se han enviado los proyectos de RETyS correspondientes.

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

Hasta el momento se ha hecho la revisión en cada uno de los trámites que se tienen y se ha llegado a la conclusión de que todos están vigentes y no necesitan actualizarse.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

<b>TRÁMITE O SERVICIO</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>	<b>INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE</b>
Incorporación de Escuelas Particulares de Educación en los distintos niveles (inicial, preescolar, primaria y secundaria)	Reducir el tiempo de respuesta a 15 días naturales para dar mayor agilidad al trámite.	<i>Derivado de la valoración llevada a cabo por la Unidad Administrativa responsable del cumplimiento de este trámite, se determinó que resulta insuficiente el tiempo propuesto de 15 días naturales para dar la respuesta correspondiente, ya que en el periodo de entrega-recepción de solicitudes de incorporación se encuentran días marcados como suspensión de labores, así como el primer periodo</i>

**TECER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

		<p><i>vacacional, lo que impide dar cumplimiento en estos plazos, de igual forma al ser necesario antes de otorgar la respuesta realizar una inspección física, analizando y cotejando cada una de las documentales con el objeto de salvaguardar la integridad de los menores que se inscriban a dicho plantel.</i></p> <p><i>En virtud de lo anterior, no es posible llevar a cabo dicha acción de mejora apegándose para la realización de este trámite al término de 30 días naturales para resolver lo que corresponda de conformidad a lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.</i></p>
Consejos Estatales de La Educación	Promover el intercambio de información, experiencias que permitan elevar los niveles de eficiencia y eficacia de los servicios educativos que se impartan en el Estado de Morelos (Artículo *26 del Reglamento Interior del Instituto para la Educación Básica del Estado de Morelos)	<i>Por medio de los Consejos Técnicos Escolares se han implementado acciones y estrategias que han permitido garantizar el buen funcionamiento de las escuelas, así como identificar y atender las necesidades de los alumnos.</i>
Proceso de Reestructuración de la Reforma Educativa	Implementar en las áreas del Instituto una política de simplificación de trámites, así como una mejora continua. (Artículo *43 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto para la Educación Básica del Estado de Morelos).	<i>Se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el 2 de abril del presente año la Ley de Educación del Estado de Morelos con la cual se armoniza el proceso de la reforma educativa, siendo hasta el momento las etapas de avance respecto al proceso de reestructuración.</i>

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento de Becas	Modificación	<i>Se encuentra en proceso de</i>

CEMER  
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6  
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290  
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA  
VISIÓN**

**TECER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

		<i>adecuación en torno a la entrada en vigor del Programa Nacional de Becas.</i>
Lineamientos para la realización de trámites y servicios	Publicar en Periódico Oficial "Tierra y Libertad", además de incluir a los nuevos trámites cuando ya sean incorporados	<i>Se encuentra en proceso de adecuación el anteproyecto de los Lineamientos referidos con el objeto de incluir los trámites de Refrendo, Preinscripciones e Inscripciones propuestos como acciones de mejora del PAMR 2014.</i>
Manual Políticas y Procedimientos	Actualizar en las ocho direcciones.	<i>Se remitió a la Secretaría de Administración para la revisión correspondiente.</i>
Acuerdo para autorizar Cuotas de Recuperación	Emitir para el presente ciclo escolar y su posterior publicación.	<i>En cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Hacienda, y derivado de una reunión con la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, se determinó que los montos establecidos como Cuotas de Recuperación, corresponden a Derechos que deben incorporarse a la Ley mencionada con el objeto de regular la captación de ingresos propios a través de la Tesorería Estatal.  Derivado de lo anterior, se determinó que no se publicará un Acuerdo reciente ya que el anterior seguirá vigente hasta en tanto entre en vigor las reformas que se están planteando en torno a la Ley General de Hacienda acatando las indicaciones de la Secretaría de Hacienda de la Entidad.</i>
Reglamento Interior	Reformar en armonización con la reforma educativa	<i>Se encuentran en proceso de elaboración las reformas correspondientes.</i>
Políticas, Normas y Lineamientos en materia de autorización y reconocimiento de validez oficial de estudios a planteles particulares	Emitir	<i>Pendiente por definir.</i>

**TECER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

Programas de divulgación y sensibilización dirigidos a la Comunidad Estatal	Emitir Programas	En el área de Desarrollo Humano Algunos programas que se han implementado son los siguientes: "Dignidad a la persona", "Autoestima", "Comprendiendo mis emociones", "Prevención de la violencia" entre otros.
Programas de Capacitación destinados a padres de familia	Emitir programas	En el área de Desarrollo Humano se han impartido programas de capacitación a los padres de familia, teniendo como temas importantes los siguientes: "Autoridad y disciplina", "Adolescentes", "Adicciones", "El papel del padre varón en la familia", "El perdón", "El valor de la familia" y "Acoso Escolar"
Programas que fortalezcan el desarrollo de la investigación educativa	Emitir Programas	Pendiente por definir.

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Armonización del Marco Jurídico aplicable	Se dio cumplimiento, quedando pendiente únicamente el reglamento interior.

**Observaciones:** Cabe mencionar que los justificantes de las acciones realizadas, así como los RETyS que se mencionan en este reporte se han enviado como anexos al oficio DJ/3595/2014 recibido en sus oficinas el día 17 de Septiembre del presente año el cual daba atención a su oficio CEMER/DO/065/2014, quedando en espera de sus comentarios y/o sugerencias.

*plago*  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Marina Aragón Celis**  
Directora General del IEBEM  
Aprobó  
Responsable Oficial

\_\_\_\_\_  
**Lic. Oscar Fuentes Benítez**  
Director Jurídico  
Revisó  
Responsable Técnico

